

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 28 de Enero de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 27, 8 n.

Se ha inaugurado en Granada la Universidad Católica del Sacro Monte. El edificio es de los mas apropiados y mejores de España para estos centros de enseñanza.

Asistió grandísima concurrencia al acto y se pronunciaron discursos muy aplaudidos, sobresaliendo el del Nuncio de S. S. monseñor Cretoni y el del conde de Tejada de Valdosa, ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 27, 8'30 n.

Tiénesse confirmación oficial de muchos encuentros favorables á nuestras armas, entre ellos la derrota del hermano de Rabí que telegrafíe y la de los cabezillas Vega y Delgado.

Antonio Maceo maniobra infructuosamente para salir de Pinar del Río.

Madrid 27, 8'50 n.

Insístese en que se ha ajustado un tratado de alianza entre Rusia y Turquía, considerándose este hecho como un descalabro para la política de Inglaterra.

La Cámara francesa ha aprobado los proyectos y créditos necesarios para la construcción de un canal entre Marsella y el Ródano.

Inglaterra hace grandes preparativos navales, creyéndose que es en previsión de acontecimientos en Oriente, puesto que el conflicto con Venezuela parece conjurado.

Madrid 27, 10'15 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'40.

Id. id. exterior, á 73'50.

Id. amortizable, á 78'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 91'95.

Acciones del Banco de España, á 375'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'53 por £.

París, vista, á 21'20 por 100 P.

Madrid 27, 10 20 n.

En el consejo de ministros se han aprobado los expedientes formalizando las operaciones que el Tesoro ha hecho con el Banco de España.

Los catalanes ponen dificultades en establecer impuestos á las mercancías de la Península á su entrada en la isla de Cuba, por

lo que se recargarán las extranjerías que se introduzcan en la Península.

Madrid 27, 10'30 n.

Ha sido dominado el motín de las cigarreras de Sevilla; pero la Fábrica de tabacos permanece cerrada todavía.

Continúan los comentarios acerca de la disolución de las Cortes, apreciándolo cada partido bajo el punto de vista de sus intereses.

Insisto en asegurar que el Real Decreto de disolución se publicará pronto.

Madrid 27, 11 n.

Reuniéronse los Sres. Pí y Margall, D. Rafael M. de Labra y D. José Carvajal que componen la Comisión nombrada por las minorías republicanas para redactar los acuerdos tocante á soluciones comunes en los asuntos de Cuba y sus derivados.

Redactados aquéllos han puesto sus correligionarios dificultades para aprobarlos, por lo que han acordado volver á reunirse á fin modificarlos.

Madrid 27, 11'15 n.

Una partida insurrecta incendió en las cercanías de San Antonio de los Baños un tren que se dirigía á la Habana.

El general Borja Canellas salió de Batabanó al frente de una fuerte columna á operar contra Máximo Gómez en combinación con las demás que lo persiguen.

Madrid 27, 11'15 n.

El general Weyler llegó á Cádiz, negándose á desembarcar, á pesar de la insistencia del vecindario que le preparaba entusiasta manifestación.

Fueron á saludarle á bordo las autoridades, los periodistas y muchas personas distinguidas que llenaron el vapor, donde tributaron entusiasta ovación al marqués de Tenerife.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

TELEGRAMA DEL GENERAL WEYLER

Cadiz 27—3'55 t.

Alcalde.—Agradezco profundamente felicitación sintiendo impida premura tiempo la visita que deseaba hacer. Ruégole haga saber Municipio, Sociedades, vecinos, mis sentimientos, afecto, gratitud y votos prosperidad Isla entera.—Weyler.

ERRORES QUE SE PAGAN

Para los que sientan plaza de políticos, lo primero y principal es tener buena nariz.

No digamos una nariz muy larga...

El hombre público embrionario en rigor no necesita ser como aquel de quien escribié nuestro Quevedo:

Era Ovidio Nason, mas narizado.

Pero no se nos negará que si cualquier prójimo que nace á la vida pública, desea hacer su camino sin graves decepciones, debe saber aguzar el olfato, sentido más noble de lo que vulgarmente se cree.

El le orientará en el medio de existencia que elige, ó las circunstancias le deparan.

Porque el olfato, gracias á la virtud de la membrana *pituitaria*, nos enseña á no aceptar, á no asimilar á nuestro organismo más que lo bueno, y á repeler lo malo.

Y por sabido se calla que en política lo bueno puede referirse á lo patriótico, mientras que su *antinema* obligado conspira, consciente ó inconscientemente, á llevar al país por senderos de perdición, y por fin, de fracaso en fracaso, á su última desesperada aventura.

Corolario: que el hombre de buena nariz, metido á político, á poco que haga, tenga por cierto que un día ha de llegar á conquistarse las palmas de la popularidad.

A la inversa, por falta del sentido llamado *olfación*, por ignorar estas cuatro Perogrulladas, ved ahí que algunos empolladores de comités leoninos en Tenerife, andan dando tumbos por esos mundos de Dios, al igual del alma de Garibay.

Hasta que se hundan en el abismo del más tremendo descrédito.

Hasta que la voz de la conciencia, de la reprobación universal pronuncie para ellos el terrible: «¡Abrete, Sésamo!» —«Ya vendrán los nuestros»—dicen, repitiendo la trillada sentencia de los políticos adocenados.

¡Los suyos!!!

¿Y dónde están?

Esto dicen, y esto piensan, cuando cada uno de ellos en el desierto por do vaga, ni siquiera tiene á su lado al negro de la zarzuela que le regale el oído con un viva á Robinson I.

A título de curiosidad pudiera también citarse, no lejos de la Capital, el caso patológico de algunos que, teniendo ya historia, la desmienten, si no con la lengua, por sus actos, dirigidos al servicio de la conjura anti-patriótica.

Pero esas son monstruosidades que no forman ley, y que se explican por los desarreglos del estómago.

Declárense de una vez porta-estandartes, trompeteros, heraldos, pages, ó cualquier cosa de la ex-imponente personalidad en este su nuevo presunto imaginario feudo, y acaben las vacilaciones.

¿Qué esperan?

Cuando la barba está á remojo, á rasurar se ha dicho.

Aquí de la pregunta de Figaro:

—*Questa barba benedetta,*

la facciamo, sí, ó no?

Con nombre ya de liberales, ya de independentes, que el convencionalismo del nombre poco importa, vienen á ser en suma como autómatas á lo *Guignol*, *Marionettes* de nuestra reducida escena política.

Compadezcámosles.

Porque si el mecánico que por debajo del escenario mueve los hilos de que penden, no anda diestro, en las representaciones al aire libre se exponen á salir perniquebrados.

Mucho se alardea de que en el interior de la isla el fusionismo canario iba echando sólidas raíces durante la situación caída.

Pero cuesta de admitir semejante parrucha.

En los pueblos chicos, lo mismo aquí, que donde quiera, con tal de empuñar la vara de Alcalde y poder servir intereses propios y extraños, los adictos á todo Gobierno abundan como la mala yerba.

Tenerife lo vió lleno de estupefacción. Al calor de la *fusio-pastelería* electoral, encomendada á una mano experta y explotando complacencias, ó más bién complicidades que ya estan llevando el condigno castigo, en plena etapa Sagastina surgieron de las urnas uno tras otro ciertos candidatos de nuevo molde.

Sus antecedentes... ninguno.

Filiación: no la tienen los hijos espúreos.

Pero basta que trajeran al mundo de la política la marca de procedencia, que en ellos era el *marchamo* leonista.

Aquella situación creada por *imprudencia temeraria*, que dice la gente de toga, y que ya desde un principio á todos pareció comprometida, vino más tarde, así que quebró el Poder, á hacerse insostenible.

Al paso en falso siguió un *¡cata-plum!* de padre y señor mío.

Amables huéspedes del Pindo, mis amigas, inspiradme, prestadme ayuda, á fin de endilgar un par de endechas, un canto elegiaco y media docena de *doloras* á las ilusiones perdidas de esos vencidos de la suerte.

¡Ah! Cuando sobrados de alientos se juzgaban para plantar sobre el gigante Teide con aire casi de conquistadores la bandera que proclamara á todos vientos los derechos del intruso señor, rodaron por el suelo como cartas de baraja.

¿Quiéren suicidarse, políticamente hablando?

Pues sea su epitafio una frase de remordimiento.

Que, dada la solidaridad de la vida, de los seres y de los partidos, los actos no conformes á los dictados de la prudencia, del orden natural, ó del buen sentido, se realizan á costa y riesgo de quien los ejecuta.

Y sobre todo, las equivocaciones en política son errores que siempre se pagan.

X.

LOS MAMBISES

No son, no pueden ser hijos de España monstruos que aborta la manigua espesa que por do quiera van, dejan impresa la huella de su furia y de su saña.

Para ellos el pillaje es una hazaña, el robo y el incendio noble empresa, y no luchan de frente, porque es esa la primer condición de la alimaña.

La sangre de Caín corre en sus venas, por eso asolan con la guerra impía un país que era ayer próspero y rico.

Reunión de chacales y de hienas, sin Dios ni ley, sin religión ni guía, son las hordas de Atila y de Alarico.

SANTIAGO IGLESIAS.

DESDE ICOD

EL DERECHO DEL PATALEO

Ya que no puede alegar la Sociedad que explotaba este municipio y que por fortuna ha quebrado, el derecho de la razón ni la razón del derecho, no le queda otro que el del *pataleo*, permitiendo á todo aquel que se ve con el lazo al cuello.

Los socios se lo habian anudado al pueblo y lo apretaban á su gusto, sin compasión para sus lamentos y quejidos; y ese pueblo, apurada su paciencia y mansedumbre, se ha defendido y

luchado contra sus opresores, logrando alejar de su garganta el dogal que le ahogaba. No en valde se abusa impunemente del león, (no nos referimos al de Telde) aunque parezca que está dormido. No así se abusa un año y otro año de la paciencia de un pueblo, como el de Icod que tiene por su importancia, por su historia y por sus pretensiones, derecho á la consideración de propios y extraños.

Esos señores, alentados por forasteros, bajo cuya dirección se han puesto, se creían invulnerables, su caída la miraban imposible; la burla y el insulto eran las armas que esgrimían contra sus contrarios; el dictado de leonistas les causaba risa y lo cantaban por las calles; y sobre todo, no podían resignarse ante la idea de perder el *modus vivendi*, el sustancioso *turrón* que masticaban á dos carrillos: con el carrillo del presupuesto y con el del *fielato*.

Hoy, como se ven ya lejos del *má-chito* en que tan bien montados iban, como el partido conservador, con la hoz de la moralidad, ha segado la mala hierba que esquilma el suelo de Tenerife, y le ponía de mala calidad, se revuelven airados contra aquellos que, hábiles labradores, han manejado la segadora con maestría. Protestan de todo, todo lo denuncian, recursos y quejas por arriba y por abajo, obstáculos para que el nuevo Ayuntamiento no satisfaga sus compromisos con el Estado y con la provincia, como lo prueba la ocultación de los libros de la Administración de Consumos; todo es revolverse, gesticular, gritar y escupir veneno. Hay que tenerles lástima y respetarles el *derecho del pataleo*, ya que no les queda otra cosa de tanta dicha como pensaban seguir disfrutando.

F.

CRÓNICA

Personas llegadas ayer de Las Palmas aseguran que la casa consignataria de la Trasatlántica ha recibido telegramas disponiendo que se suspendan, en cuanto á la próxima escala, los acopios de víveres, carbón, etc., que se hacen para los vapores de esa Compañía que allí tocan en su viaje á Cuba.

Es por lo tanto casi seguro que el vapor que conduce al general Weyler no tocará en el puerto de la Luz.

Tenemos entendido asimismo que la casa consignataria de dicha Compañía en esta plaza, ha teleografiado á Cádiz preguntando si el general Weyler va directamente á Cuba y aún no ha recibido contestación.

Lástima grande que esta Capital no haya podido demostrar á su preclaro hijo adoptivo cuán vivaz subsiste su grata memoria entre nosotros y cuán de veras deseamos, como buenos españoles, el éxito más completo á la empresa que la patria le ha confiado en defensa de su integridad.

A la escitación de dos queridos amigos nuestros, residentes en esta Capital y que tienen propiedades en el Sur, encaminada á que se activen los estudios de los proyectos del Faro de Abona y reforma del 8.º trozo de la carretera de esta Capital á Buenavista por Güimar y Adeje, ha correspondido el señor García Beltrán (D. Lorenzo) interesando en expresiva carta particular al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas la pronta terminación de esos trabajos.

El Sr. Paz Peraza ha contestado al ilustrado Secretario particular del ministro de Fomento, participándole que están al terminar los estudios del faro de Abona y bastante adelantados los de reforma del 8.º trozo de la carretera del Sur.

Agradecemos al Sr. Beltrán el celo que demuestra por los intereses del país que le vio nacer.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito explore la voluntad de los Tenientes coroneles que se encuentran en estas islas, por si quieren ir voluntariamente al Ejército de Cuba.

Nuestro apreciable colega el *Cronista de Tenerife* confirma, con referencia al *New York Herald*, en su sección telegráfica, la noticia que dimos de haber

sido gravemente herido en una pierna el *generalísimo* cubano Máximo Gómez.

El vapor *Apóstol* que zarpó ayer tarde de nuestro puerto con destino á Sevilla, condujo correspondencia para la Península.

Ha fallecido en Las Palmas el anciano Sr. D. Francisco Morales Bethencourt.

Acompañamos á su familia en el sentimiento que le produce tan dolorosa pérdida.

De otra sensible desgracia tenemos que dar cuentas a nuestros lectores.

En la madrugada del domingo último falleció en el Puerto de la Cruz el señor D. Agustín Espinosa, persona que disfrutaba de generales simpatías y ex-Diputado provincial por el distrito de Orotava, en cuyo cargo prestó buenos servicios á la causa de Tenerife.

Afiliado en el partido republicano, tuvieronle alejado de la política en estos últimos años los padecimientos que acaban de llevarlo al sepulcro.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su familia, en la que contamos amigos queridos, cual lo es el Excmo. Sr. D. Feliciano Pérez Zamora, hermano político del finado.

D. E. P.

El *Diario de Tenerife* publica ayer tarde un telegrama diciendo que fuerzas del batallón provisional de Cuba, mandadas por su teniente coronel Don Policarpo Padrón, se batieron en Nueva Paz (provincia de la Habana) con los insurrectos, cogiéndoles armamento.

Celebramos el feliz combate librado por nuestros paisanos que, por lo expuesto, parece que no tuvieron bajas en el encuentro.

El Excmo. Ayuntamiento no pudo celebrar anoche la correspondiente sesión ordinaria, por falta de número de señores concejales.

Continúan los cacos haciendo de las suyas.

En la noche del lunes de la semana última penetraron en un establecimiento de comestibles, sito en la calle del Pilar, esquina á la de la Amargura, y robaron 5 duros que había en una de las gavetas del mostrador. No conformes con esto, por lo exiguo de la cantidad tal vez ó por que la ocasión volvió á serles propicia, lo cierto es que repitieron en la noche del domingo el hecho en el mismo establecimiento, fracturando una de las ventanas y llevándose 20 pesetas más.

Suma y sigue: *

Asimismo han hurtado de un almacén de novedades, objetos de fantasía por valor de algunas pesetas, sin contar diversas casas particulares que vienen siendo víctimas de las *habilidades* de estos rateros.

Un colega local da la noticia de que en la acción de Calimete (Cuba) murió heroicamente el segundo teniente de la reserva retribuida D. Arturo Rogado, que no hace mucho estuvo empleado en la Administración principal de correos de esta Capital.

Una víctima más que tener en cuenta á los vándalos de la manigua.

E. P. D.

El domingo salió de Cádiz el vapor trasatlántico *Juan Forgas*, que debe llegar hoy á Las Palmas y mañana á esta Capital, de paso para Puerto Rico y la Habana.

Sus consignatarios en esta plaza, los Sres. Hijos de Juan Yanes, admiten carga y pasajeros para los mencionados puntos.

También llevará correspondencia para las Antillas.

El exceso de material nos obliga á dejar para mañana la sección que titulamos *A través de la prensa*, dedicada en gran parte á contestar las *gracias* de costumbre del *Diario de Las Palmas*, respecto á esta isla y al partido de que somos órgano en la prensa.

Damos las gracias á nuestro ilustrado colega el *Diario de la Laguna* por haber transcrito el artículo que publicamos, titulado *Cambio oportuno*.

El *Blanco y Negro* publica en su último número un buen retrato del inspirado poeta linerfeño Alfonso Tobar.

Durante la semana última ha invertido el Ayuntamiento de esta Capital en reparaciones de calles y otras obras públicas, la cantidad de 385'23 pesetas.

Compuesto el sueldo en que nos referimos al viaje del Marqués de Tenerife, la casa consignataria de la Trasatlántica en esta plaza, ha tenido la amabilidad de informarnos que ha recibido telegrama de Cádiz anunciando que el vapor que conduce al general Weyler no toca en Las Palmas.

Guerra de Cuba

Más noticias de una acción.—Heroísmo del coronel Mira.—Cargas al machete.—El cuadro.—Intervención de la caballería.—Asalto á las trincheras enemigas.—Dispersión de las fuerzas rebeldes.

Son muy importantes los nuevos detalles que se conocen sobre la derrota de las partidas que acompañaban al gobierno revolucionario, por las fuerzas del batallón de Tarragona.

La acción no se ha verificado en la Trocha, sino en el Camagüey, á 48 kilómetros sudeste de Puerto Príncipe, y mucho más cerca del departamento Oriental que de Las Villas.

El teniente coronel Mira de Miguel atacó en el potrero México, entre Sibanicú y el Zanjón, á 3.000 insurrectos que protegían al gobierno de los rebeldes.

Además del batallón de Tarragona iban 104 soldados de caballería.

Roloff, jefe de los insurrectos, y que se titula ministro de la Guerra, destacó á los suyos en buenas posiciones, ocupando las cimas de una loma inmediata, defendiéndose algún tiempo con nutrido fuego, y después dieron varias cargas sobre los nuestros al machete.

Los leales formaron el cuadro, y tan acertadamente hicieron la defensa, no haciendo fuego sino cuando estaban próximos, que los rechazaron con escasas bajas de los nuestros.

La caballería prestó decisivos servicios, puesto que los barrió de la llanura.

Nuestros bravos de Tarragona acometieron la empresa difícil de tomar las alturas á la bayoneta.

En el primer ataque fueron rechazados; pero quedó arriba el teniente coronel Mira, que recibió una herida en una mano, y se negó á retroceder.

Un soldado gritó entonces: ¡Compañeros, arriba, tenemos herido á nuestro coronel, á ellos!

El jefe herido, blandiendo la espada, gritó: ¡Viva España! ¡Viva Tarragona!

Nuestros soldados, rivalizando en heroísmo, renovaron el ataque y tomaron las trincheras.

El teniente coronel Mira siguió dirigiendo la acción con otras dos horas de fuego, hasta que huyó por completo el enemigo.

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

13 de Enero

Se acordó: Pasar á informe de la Junta administrativa de los Establecimientos de Beneficencia dos instancias, una de Félix Luis Casañas en solicitud de que se le conceda en prohijamiento al expósito Luis Juan Julio de la Santa Cruz, y otra de Domingo Déniz González, pidiendo también en prohijamiento á la expósita Telésfora María Petra.

—Reclamar los expedientes de los mozos de Valleseco, de los reemplazos de 1892, 93, 94 y 95, que han sido declarados prófugos por no haberse presentado al declaratorio de soldados.

—Dar instrucciones al agente ejecutivo D. Juan Rodríguez Martín, para que proceda contra los Ayuntamientos de Mogán, San Bartolomé de Tirajana y Santa Brígida, por sus débitos al contingente provincial.

—Absolver de la nota de prófugo al mozo de Icod, Manuel García Martín.

—Declarar soldados sorteables á los mozos de Fargas, Manuel Liberato Arençibia Rodríguez, Policarpo Báez Marrero y Pedro Miguel Guerra Ponce, toda vez que no tienen ningún hermano prestando servicio activo.

—Ordenar al Alcalde del mismo pueblo

remita copia de las partidas de casamiento de los dos hermanos del mozo Francisco Ponce Marrero, así como certificación de la riqueza con que su padre figura por todos conceptos.

—Decir al Ayuntamiento de la Coruña puede incluir en el reemplazo del corriente año, al mozo Waldo Andrade Larregui, toda vez que no ha sido alistado por el de esta Capital.

—Remitir á la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, por conducto del Sr. Gobernador civil, los estados del movimiento de acogidos en los meses de Noviembre y Diciembre últimos, remitidos por el administrador del hospital de la Palma y el de la cuna de la Concepción de la misma ciudad, como igualmente el estado del movimiento de enfermos del hospital de la Orotava, correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado.

—Declarar útiles para el servicio de las armas al mozo de esta Capital, Juan Castro Alemán, y al de Valverde Ramón Curvelo Feblés, é inútil al de Granadilla José Miranda Regalado.

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 29 DE ENERO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el Gobernador civil de Madrid y el Juez municipal del distrito de la Audiencia.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular disponiendo que se reconozcan á favor de los causantes los 29 créditos que cita en la relación.

Gobierno de la provincia.—Circular señalando día para una elección parcial para cubrir las vacantes de concejales que resultan en el Ayuntamiento de Guía de Canaria.

Capitanía General.—Edicto convocando á los herederos del comandante graduado, capitán de infantería D. Francisco López Ruiz, que falleció en esta plaza en 31 de Marzo de 1880.

Administración municipal.—Edictos de las Alcaldías de Puntallana, Llanos y la Orotava anunciando que se hallan expuesto al público los respectivos repartimientos de la contribución urbana, rústica y pecuaria para el año de 1896 á 97.

—Cuentas del segundo trimestre del año económico, de las operaciones de ingresos y pagos verificados en las cajas de las depositarias de fondos municipales de Fuencaliente, Vilaflor y Arucas.

—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en 30 de Noviembre último por el Ayuntamiento de Artenara.

—Nota de los gastos causados en obras públicas por el Ayuntamiento de esta Capital, durante la semana del 6 al 11 del corriente.

—El Juez instructor del batallón regional número 1, convoca al soldado Juan López y López y otro del mismo cuerpo.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 del corriente.

Sección marítima

Registro anual y mensual

ENERO 28

95 Vapor francés *Fraidherbe*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Burdeos por Hamilton y C.^a

Registro civil

Enero 26 y 27.

NACIMIENTOS

Juan.

Pedro de Mendizábal y González. Sebastián González y Rubio.

DEFUNCIONES

Juan, de esta Capital, 2 días, San Martín 49.—Falta de desarrollo.

María Ramos y Castro, de Candelaria, 2 años; Las Cruces.—Gastro enteritis.

D.^a María de Armas y Alfaro, de Fuerteventura, viuda, 96 años; San Telmo, 9.—Vejez.

Justa Hernández Zerpa, de Fuerteventura, casada, 40 años; Hospital Civil.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Enero 27.

Santo de hoy.—San Julián, San Cirilo y la aparición de Santa Ines.

Santo de mañana.—San Francisco de Sales y San Valero obs.

Luna llena el día 30 á las 7 y 50 m. de la mañana en Leo. Lloviznoso.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . 765.40

Termómetro á la sombra . . . 21.2

Tensión del vapor . . . 9.5

Humedad relativa . . . 51.0

Viento . . . S. S. W.

Fuerza del viento . . . 2.

Cielo: parte cubierta, décimas . . . 1.

Temperatura máxima de ayer . . . 23.1

Id. mínima de anoche . . . 16.2

Estado del mar . . . Picado

Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . 0.

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONÓMICAS
EL PROGRESO

En cumplimiento del artículo 80 de los Estatutos de dicha Sociedad, el día 30 del presente mes, á la una de su tarde, se venderán en pública subasta, ante los Gerentes que suscriben y en su despacho calle del Norte núm. 9, las acciones que á continuación se expresan:

8 acciones con 1 mes satisfecho y 17 pendientes por pesetas 680.

5 acciones con 2 meses satisfechos y 16 pendientes por pesetas 400.

4 acciones con 3 meses satisfechos y 15 pendientes por pesetas 300.

2 acciones con 4 meses satisfechos y 14 pendientes por pesetas 140.

2 acciones con 5 meses satisfechos y 13 pendientes por pesetas 130.

1 acción con 6 meses satisfechos y 12 pendientes por pesetas 60.

1 acción con 8 meses satisfechos y 10 pendientes por pesetas 50.

1 acción con 11 meses satisfechos y 7 pendientes por pesetas 35.

3 acciones con 12 meses satisfechos y 6 pendientes por pesetas 90.

1 acción con 13 meses satisfechos y 5 pendientes por pesetas 25.

2 acciones con 14 meses satisfechos y 4 pendientes por pesetas 40.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Enero de 1896.—Los Gerentes, *Antonio Mendizábal* y *Antonio García Izquierdo*.

ACADEMIA DE COMERCIO

establecida en 1868

bajo la dirección de *D. Celestino Lozano*
Callao de Lima 2, 2.º

Hallándose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de **Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial** que forman el curso principal; y las de **Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana** que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que, por costumbre benéfica para los mismos, se admiten en cada clase.

AL COMERCIO

En la calle del Clavel núm. 3, hay de venta procedente de la acreditada **Fábrica de la Sra. Viuda de Malaboudu, de Valencia, los géneros siguientes:**

Medidas de hoja de lata y estaño para líquidos.

Id. de madera para granos.

Pesas de hierro desde 50 gramos á 20 kilogramos.

Id. de latón en estuches de 100, 1.000 y 2.000 gramos.

Metros y medios metros de madera.

Id. de latón.

Dobles decímetros boj.

Decímetros alambre para Agrimensores.

Balanzas mostrador desde 1 á 25 kilogramos.

Pesos de cruz propio para mercado ó uso particular.

Balanzas Basculas de 200, 300 y 500 kilos.

NOTA.—Si alguien necesitare Basculas de mayor alcance, la Fábrica las tiene hasta de 3.000 kilogramos como así también Puentes de Basculas del alcance que se deseen á precios convencionales.

ARBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

SE ALQUILA la casa núm. 5 de la calle de Ruiz de Padrón.

Informarán en la misma casa.

MUEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

A COMPRAR

Vino superior, para mesa, del Valle de Guerra, se expende á 50 céntimos el litro en la calle de Candelaria núm. 24, establecimiento conocido por Cabo de serenos.

CROSFIELDS **B B B** EL "COMETA"
A LAS AMAS DE CASA Y LAVANDERAS

Se recomienda el jabón EL COMETA; es el mejor y más económico; una libra de este jabón equivale á 1½ de cualquier otro, pues por su dureza y abundante espuma se lava mayor cantidad de ropa; cada barra trae la marca EL COMETA y B. B. B., sin ésta no es legítima. Se vende en los principales establecimientos. Para cantidades de 5 toneladas en adelante dirigirse á los únicos exportadores los Sres. Kühner Henderson y C.ª, 115 y 117 Cannon St. Londres ó D. Francisco Cambreléng, su representante en las Islas Canarias.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» **B B B** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

INGREDIENTES

QUÍMICOS

Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

serie de preguntas que Juana, absorta en sus pensamientos, no contestaba ni aún oía.

II.

Por las pocas palabras cambiadas entre las dos mujeres hemos podido comprender la situación de Juana Fortier. Siendo costurera se casó con un joven inteligente y trabajador, al par que buen mozo, que, como sabemos, era maquinista de la fábrica donde murió, víctima de una explosión de la caldera.

El señor Labroue, deseando asegurar un pedazo de pan á la viuda y á los huérfanos del maquinista, confió á Juana el puesto de portera de la fábrica, puesto que aceptó ésta con gratitud, porque le proporcionaba poder educar á sus hijos; pero, como ya se lo hemos oído decir, era para ella un sufrimiento vivir allí donde continuamente tenía que estar acordando del fin trágico de su marido. Deseaba vivir lejos de Alfortville, porque creía que de ese modo llegaría, si no á olvidar, á atenuar al menos el doloroso recuerdo de la muerte de su marido. Pero pensar en dejar su empleo era un delirio, porque para ella y sus hijos era cuestión de vida ó muerte. En efecto, aún cuando hubiera vuelto á su oficio de costurera, nunca le hubiera podido proporcionar esta ocupación lo que en la fábrica ganaba. La tendera la había creído ambiciosa al oírle hablar de miles de francos; pero no lo era, porque la pobre mujer se refería á que, teniendo unos cuantos miles de francos, se hubiera podido establecer de modista y ganar lo suficiente para educar á sus hijos.

Abismada en estos pensamientos iba andando despacio, triste y cabizbaja, sin ver ni oír lo que á su alrededor pasaba. De pronto se estremeció al oír pronunciar su nombre por una voz insegura, que produjo en su ánimo desagradable

La tendera hizo un gesto de extrañeza.

—¿Petróleo? ¿Pero no comprásteis ayer cuatro litros?

—Sí señora, pero mi pequeño volcó la alcuza—respondió la señora Fortier.

—¿Y cuánto queréis?

—Otros cuatro litros, para no tener que venir hasta la próxima semana.

Durante este diálogo el niño seguía jugando con su caballito á la puerta de la tienda, mientras la tendera media tranquilamente el aceite, diciendo:

—Son un peligro andando estas criaturas. ¡Cuando pienso que al verter la alcuza pudo ayer el niño prender fuego á la fábrica! ¡Una desgracia ocurre cuando menos se piensa!

—Demasiado lo sé... Buen regaño ha costado á la pobre criatura, aunque lo ha hecho sin querer; iba corriendo, tropezó y... Pero me ha ofrecido que no lo volverá á hacer.

—Confiemos en que cumplirá su promesa. Y ¿qué tal en la nueva ocupación?

—¿Qué he de hacer más que darme por muy contenta? En medio de mi desgracia, no deja de ser una suerte.

—Debéis ganar tanto por lo menos como cosiendo, y con mucho menos trabajo.

—¡Ya lo creo! Y sin embargo, si una no tirase de la cuerda tanto, no llegaría á salir adelante. ¡Ya veis... con dos criaturas!...

—Que caben debajo de una taza. ¿La pequeña Lucía está en ama?

—Sí, señora, en Joigny.

—¿Os lleva mucho la nodriza?

—Treinta francos al mes, que tengo que economizar de mi salario;—y añadió suspirando:—¡pobre marido de mi alma, cuanta falta me hace!



VAPORES TRASATLANTICOS
DE
F. PRATS Y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

JUAN FORGAS

deberá salir de este puerto el día 29 de Enero de 1896.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor FRUTERO

UMHLOTI

Se espera en este puerto el 31 del corriente.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente,
HY WOLFSON.

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 30.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^o

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 31 de Enero de 1896, para

Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE J. YANES



Shaw Savill & Albion C.^o

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LONDRES

El hermoso vapor

PAKEHA

se espera en este puerto el 10 de Febrero
Tiene hueco para 125 toneladas de carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑÍA.



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LÓNDRES

El hermoso vapor FRUTERO

WAZZAN

Saldrá de este puerto el día 2 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 1.^o



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el 4 de Febrero el acreditado vapor de gran marcha

Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasajeros.

Nota.—Este vapor admite pasaje de primera cámara.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

El magnífico vapor

Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el 15 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 16 de Febrero el magnífico vapor de gran marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



African Steamship Company

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Llegará a este puerto del 28 al 29 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

NUBIA

Admite carga y pasajeros.

Tiene suficiente hueco para carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.



The New Zealand Shipping Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero el hermoso vapor

KAIKOURA

Admite pasajeros.

Tiene hueco para 50 toneladas de carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑÍA.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 31 de Enero el magnífico vapor

PAMPA

Admite pasajeros y carga.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Llegará a este puerto el 30 de Enero el rápido y magnífico vapor

CORSICA

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



The Unión Steam Ship Company

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso y rápido vapor

GUELPH

llegará a este puerto el 3 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Dispone de hueco para 100 toneladas de carga bajo cubierta y 50 sobre cubierta.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑÍA.

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascos nuevos á precio conveniente, en los almacenes de
Hijos de Juan Yanes

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Ya lo creo, señora Fortier; ¡digo, un hombre que ganaba siete y ocho francos diarios!...

—¡Y tan bueno, tan honrado, tan sufrido, que me quería tanto!... Bien puedo decir que la máquina que le mató, al levantarse, mató al mismo tiempo mi felicidad.

Al decir esto, la señora Fortier se pasó la mano por los ojos para secarse las lágrimas que le brotaban.

—¡Vamos, no llores!—dijo la tendera.

—No lo puedo remediar; cuando me acuerdo...

—Hay quien puede quejarse de la suerte con más motivo... El amo se ha conducido muy bien, porque al fin y al cabo... la verdad es que, sin la distracción de vuestro pobre marido, la máquina no hubiera reventado, ¿verdad?

—Verdad es, señora.

—¡Y le hicieron un buen entierro al pobre Fortier! Luego, cuando echaron aquel guante entre los compañeros, el amo dió cien francos... y por último os ha hecho guarda de la fábrica, que al fin y al cabo no es un empleo propio de una mujer.

—Es verdad: el señor Labroue ha sido bueno, muy bueno conmigo—murmuró tristemente la viuda;—le hago justicia... hay quien dice que es duro; pero su manera de portarse conmigo prueba lo contrario; bien es verdad que en su casa es donde se ha matado mi marido. La dichosa casa me ha sido funesta, y si no fuera por mis hijos, en mi vida hubiera tomado un empleo que me obliga á vivir precisamente en el mismo sitio donde ha corrido la sangre de mi pobre marido.

—Hay que echarse una cuenta, señora Fortier; no se vive con los muertos... No habéis de estar siempre llorando á vuestro marido, ni teniendo los ojos como puños. Sois joven, bonita, muy bonita, y el día menos pensado encontraréis un joven honrado y trabajador, y naturalmente responderéis...

—¡Qué no quiero casarme!—exclamó la viuda con acento resuelto.—¡Jamás! ¡jamás!

—Nadie puede decir de este agua no beberé.

—¡Nunca!—repitió la señora Fortier.

—Bueno, corriente. Eso se dice siempre en los primeros meses de viudez, y eso es lo que uno cree en el momento en que lo dice; pero las ideas cambian, y á la edad que tenéis...

—Ya sé que es lo corriente, y tal vez los que se vuelven á casar tienen quizás razón... yo pienso de distinto modo; tengo otras ideas.

—¿Cuáles?

—¡Ah!—murmuró;—si yo tuviera aunque no fueran más que cuatro mil francos...

—¿Qué haríais?

—¿Que qué haría?... ¡Pero á qué viene pensar en lo que haría! ¡A qué forjar proyectos que no pueden realizarse!... ¡Nunca tendré un cuarto! ¿De dónde me ha de venir? Seguiré en la fábrica mientras pueda, por mis hijos.

—Eso es lo que debéis hacer; la esperanza os dará ánimo. Ahí va el petróleo, y guardad el frasco en un armario en cuanto lleguéis á la fábrica... no sea que vaya el chico á cometer alguna imprudencia. Estas criaturas, como no saben lo que hacen, no pueden ser responsables de nada.

—No tengáis cuidado; tengo un miedo cerval al fuego... así es que tomaré todas las precauciones posibles.

—Y haréis muy bien.

La viuda salió de la tienda después de haber pagado el petróleo, y llamó á Jorge, que seguía jugando á la puerta; éste volvió á coger bajo el brazo su caballito de cartón, y se acercó á su madre.

La señora Fortier emprendió de nuevo el camino de Alfortville para volver á la fábrica. Andaba despacio, llevando á su hijo de la mano, y éste la iba hablando y haciendo una